	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL	CÓDIGO:	FG-GI-CA-53
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

Dependencia Solicitante	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Nro Contrato	DGF-2026-0009	**Fecha Contrato**	enero 30 de 2026
Valor Actual Contrato	299.684.200,00 - DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS		
Nro RP	2026.CEN.01.000560	**Fecha RP**	2026-01-30
Beneficiario	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.		
Identificación	NIT.900.700.871-7		
Rep Legal	SILVIO CAICEDO SOLIS		
Forma de pago	El Distrito pagará al contratista el valor del contrato así: El Distrito pagará al contratista el valor del contrato así: En siete (7) cuotas. Una primera cuota por valor de $42.812.032 previa entrega del diagnóstico del plan anual de gestión tributaria, y seis (6) cuotas iguales por valor de (42.812.028) c/u, la segunda cuota en la entrega de la implementación de actividades, la tercera cuota previa entrega de la base de datos que permita identificar los morosos de los impuestos distritales, la cuarta cuota previa entrega del ajuste a los formatos, la quinta cuota previa entrega de los informes de proyección de respuesta a requerimientos de los contribuyentes, la sexta cuota previa entrega al informe de proyección de oficios persuasivos y respuesta a objeciones de los contribuyentes, la séptima cuota previa entrega de recomendaciones de mejora, y entrega del cien por ciento de las actividades, previo recibido a satisfacción por el supervisor del contrato y el correspondiente pago de la seguridad social por parte del contratista		

FINANCIERA FISCALIZACIÓN

C E R T I F I C A

Que **TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.** con NIT. **900.700.871-7** Representada legalmente por **SILVIO CAICEDO SOLIS** identificado con C.C. **16.366.431** expedida en **Tulua** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DGF-2026-0009** del **30 de enero de 2026** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE COBRO QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA TENDIENTES A LOGRAR EL INCREMENTO DE RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CODIGO BPIN 2025000000047974.**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **4** por valor de $42.812.028,00 por concepto de **4.**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago PARCIAL nro 4 por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL VEINTIOCHO PESOS ($42.812.028,00) M/CTE,** y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de julio de 2026.

NURIA RIASCOS MOSQUERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

Digitó: **Lastenia Castro Jory**

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 10 de julio de 2026	CÓDIGO:	FG-GI-CA-88
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Nro:	DGF-2026-0009
Contratista:	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S. NIT. 900.700.871-7
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE COBRO QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA TENDIENTES A LOGRAR EL INCREMENTO DE RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CODIGO BPIN 202500000047974
Valor Actual Contrato:	299.684.200,00
Plazo:	7 MESES El plazo será hasta el 30 de agosto de 2026.
Fecha Iniciación:	2026-01-30
Periodo de Cobro	CUARTA CUOTA
Informe Nro:	4
Planilla Seguridad Social:	ABRIL 9505438379

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2026 CEN 01 00047	2.3.2.02.02.008 - 101	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el articulo 5º de la ley 80 de 1993.	En el desarrollo de las actividades Cumplí con las obligaciones y derechos contemplados en el articulo 5º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y lo convenido en el presente contrato.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	En el desarrollo y ejecución de las actividades asignadas por mi supervisor y/o jefe directo durante el mes, he ejecutado el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Durante la ejecución de las actividades asignadas, di buen uso de los elementos, bienes de oficina, así como la documentación bajo mi custodia que fue entregada para su conservación y uso adecuado en el desarrollo de las mismas.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Los informes sobre la ejecución y estado del contrato asignados por el supervisor durante el mes fueron desarrollados y presentados de manera oportuna cumpliendo con las fechas pactadas para su entrega.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Efectué diligentemente todas las instrucciones e indicaciones impartidas por el supervisor de la dependencia.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Toda eventualidad presentada durante el periodo en el cual se desarrollaron las actividades asignadas, fueron notificadas al supervisor en tiempo oportuno evitando así que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Se ha cumplido de manera oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales correspondientes al Sistema de Seguridad Social durante los últimos seis (6) meses, encontrándose al día con la planilla de seguridad social N.º 9505438379, en lo relacionado con salud, pensiones y riesgos laborales, así como, cuando ha sido el caso, con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las Cajas de Compensación Familiar	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Realizar la recolección de información para la conformación de expedientes encaminada a creación de bases de datos de contribuyentes (nuevos y actuales) que permitan al Distrito controlar y administrar información de los sujetos pasivos de impuestos en la jurisdicción del Distrito.	1.1. Se continuó con la recolección y cargue masivo de información en el aplicativo SWIT para la conformación y actualización de expedientes tributarios. 1.2. Se remitió a la Dirección de Rentas la relación de 305 contribuyentes con procesos de Sanción por no Declarar y Liquidación de Aforo, de los cuales se notificaron 282 sanciones y 247 liquidaciones, y se realizó la notificación por correo certificado de 23 sanciones y 58 liquidaciones, quedando pendiente la confirmación de su notificación. 1.3. Se atendió la mesa de trabajo convocada por la Dirección de Fiscalización el 17 de abril de 2026, para la presentación del estado de los procesos de investigación tributaria por auditor. Anexo 1 – Prueba de entrega de Sanciones por no declarar y Liquidaciones de Aforo. Anexo 2 – Evidencia de apoyo y asistencia a la mesa de trabajo.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Consolidar y entregar a la administración insumos documentales ciertos para que el Distrito pueda adelantar los diferentes procedimientos, persuasivos y coactivos, para garantizar la gestión de los procesos encaminados a generar recursos a	2.1. Se remitió el Informe de Investigación Tributaria de EMPRESA COLOMBIANA DE LOGÍSTICA SAS, mediante el cual se verificó el cumplimiento de los requisitos para actuar como autoretenedor del Impuesto de Industria y Comercio.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	

favor de la administración, por concepto de los tributos en fiscalización.	Anexo 3 – Evidencia de entrega del informe de investigación.		
Realizar mesas de trabajo con el equipo de la dirección financiera, para realizar la revisión, seguimiento y socialización de los procedimientos tributarios implementados.	No se ejecutó en este periodo	NO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO	
Ajustar los formatos que se requieren para dar respuesta a las objeciones, recursos, solicitudes y peticiones que realicen los contribuyentes	4.1. En cumplimiento de la cláusula cuarta - Forma de Pago del contrato, la cual establece que el pago de la cuarta cuota se realiza previa entrega del ajuste a los formatos, durante la ejecución del contrato se ha hecho entrega de los siguientes formatos: - Informe de investigación tributaria, revisión de solicitudes para actuar como autorretenedor. - Resolución por medio de la cual se resuelve una solicitud para actuar como autorretenedor. Anexo 4 – Formatos de respuesta a las solicitudes.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Ajustar los modelos documentales que se requieren para las diferentes actuaciones administrativas – tributarias	5.1. En cumplimiento de la cláusula cuarta - Forma de Pago del contrato, la cual establece que el pago de la cuarta cuota se realiza previa entrega del ajuste a los formatos, durante la ejecución del contrato se ha hecho entrega de los siguientes formatos: - Resolución Sanción por no Declarar. - Liquidación de Aforo. - Resolución Sanción por no Informar. - Resolución que resuelve el Recurso de Reconsideración a la liquidación de revisión. Adicionalmente, se ha brindado apoyo a los funcionarios y contratistas en la revisión y actualización de formatos. Los anteriores formatos se han agregado en los informes de actividades anteriores, del presente contrato. Anexo 5 – Formatos de actos administrativos.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Capacitar a los funcionarios de la dirección financiera, sobre los procedimientos tributarios (recaudo, cobro coactivo y fiscalización) y la normatividad vigente que se debe aplicar a cada proceso	No se ejecutó en este periodo	NO SE EJECUTO LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO	
Consolidar y entregar a la administración insumos jurídico-tributarios para que la administración pueda dar respuesta a las objeciones emitidas por los obligados hasta el cierre total del proceso en su etapa administrativa y coactiva:	7.1. Se proyectaron y remitieron las respuestas a los recursos de reconsideración interpuestos por RED SERVICIOS DEL PACÍFICO S.A., COMERPLAST S.A.S. y HIELOS LEZMAR. 7.2. Se elaboraron y remitieron las respuestas a los derechos de petición de CASA LUKER y ENERGÍA Y POTENCIA S.A.S. 7.3. Se apoyo en la proyección del Requerimiento Especial del contribuyente EDUARDOÑO, con base en la información obtenida mediante requerimiento a 9 locales, insumo para los procesos de cobro de las vigencias 2023, 2024 y 2025. 7.4. Se atendió la solicitud de prórroga presentada por la empresa GREENYELLOW, sugiriendo un plazo adicional de 15 días. Anexo 6 – Evidencia de entrega de los documentos apoyados y/o proyectados.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Entregar la información que deban tener los formatos o modelos documentales que existen en el área financiera para que la administración pueda implementarlos garantizando eficiencia y reducción de trámites administrativos.	No se ejecutó en este periodo	NO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO	
Garantizar el suministro de información actualizada en materia normativa para que la administración lleve a cabo sus actuaciones en aplicación de la constitución y la ley, evitando de esta manera la vulneración de derechos de los sujetos pasivos.	9.1. Se apoyó al área de Rentas para la parametrización del aplicativo SWIT en la actualización del formato de Liquidación de la Sanción por No Enviar Información, con el fin de incorporar la reducción del 70% de que trata el artículo 334 del Acuerdo 018 de 2025. Anexo 7 – Evidencia de correo con solicitud de actualización del formato	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Garantizar apoyo especializado suministrando insumos jurídico-tributarios para que la administración pueda realizar una defensa eficaz ante posibles demandas que se puedan presentar en contra del Distrito que tengan como origen la gestión fiscal y recaudo de impuestos del distrito.	10.1. Se realizó el apoyo en la proyección y notificación de 458 Sanciones por no enviar información, (399 locales y 57 foráneos), teniendo en cuenta las objeciones efectuadas por las empresas que dieron respuesta en el Pliego de cargos, sin enviar la información y argumentando no tener la obligación de cancelar la sanción por no informar, insumo jurídico-tributario necesario para que la administración cuente con el sustento requerido ante una eventual controversia. Anexo 8 – Evidencia de actividades realizadas para la proyección de las sanciones por no informar.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Apoyar al área de fiscalización de impuestos en la revisión de la información recolectada y minería de datos para lograr establecer insumos que permitan el inicio de procesos de cobro administrativo	11.1. Se realizó el apoyo al área de fiscalización en la realización de cruces de información, y otras actividades de apoyo. Anexo 9 – Evidencia de correos en respuesta a solicitudes del área de fiscalización.	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Capacitar a los comerciantes y emprendedores sobre la liquidación, presentación y pago de los impuestos distritales	No se ejecutó en este periodo	NO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO	
Apoyar a las diferentes áreas destinadas al proceso tributario en sus procedimientos de cobro persuasivo, realizando el contacto con los diferentes actores para facilitar a los contribuyentes el pago voluntario de sus obligaciones tributarias, antes de recurrir a	No se ejecutó en este periodo	NO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO	

medidas coercitivas. generando actuaciones que permitan la comunicación efectiva, la atención personalizada y la oferta de alternativas de pago			
Realizar una capacitación para socializar a los responsables de cada secretaría del proceso adelantado, resultados de la gestión y concientización de la obligación que tienen todos los funcionarios de la administración distrital en el apoyo al recaudo de impuestos .	No se ejecutó en este periodo	NO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
SILVIO CAICEDO SOLIS

V°.B° **NURIA RIASCOS MOSQUERA**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

CONTRATO NÚMERO	DGF-2026-0009
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVENTURA
CONTRATISTA	TRIBUTOS & FINANZAS S.A.S.
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.700.671-1
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($299.684.200,00) M/CTE
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TRIBUTARIOS DE COBRO QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA TENDIENTES A LOGRAR EL INCREMENTO DE RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS, ENEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CÓDIGO BPIN 2025000000047974
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($299.684.200,00) M/CTE
SUPERVISIÓN	NURIA RIASCOS MOSQUERA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3 – ÁREA DE FISCALIZACIÓN

Una vez revisado el informe de actividades del contratista correspondiente a la **Cuota 004**, se confronta las actividades que deben haber estado cumplidas para el pago de la **cuarta cuota** del contrato y se evidencia el siguiente avance.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DETALLE	ANEXOS
001.- Realizar la recolección de información para la conformación de expedientes encaminada a creación de bases de datos de contribuyentes (nuevos y actuales) que permitan al Distrito controlar y administrar información de los sujetos pasivos de impuestos en la jurisdicción del Distrito.	**1.1.** El contratista continuó con la recolección y cargue masivo de información en el aplicativo SWIT para la conformación y actualización de expedientes tributarios. **1.2.** El contratista remitió a la Dirección de Rentas la relación de 335 contribuyentes con procesos de Sanción por no Declarar y Liquidación de Aforo, a los cuales se notificaron 282 sanciones y 247 liquidaciones, y se realizó la	**Anexo 1** – Prueba de entrega de Sanciones por no declarar y Liquidaciones de Aforo.

	notificación por aviso certificado de 23 sanciones y 15 liquidaciones, quedando pendiente la confirmación de su notificación. 1.3. El contratista asistió la mesa de trabajo convocada por el área de Fiscalización el 17 de abril de 2026, para la presentación del estado de los procesos de investigación tributaria por auditor.	Anexo 2 – Evidencia de apoyo y asistencia a la mesa de trabajo.
002.- Consolidar y entregar a la administración insumos documentales ciertos para que el Distrito pueda adelantar los diferentes procedimientos, persuasivos y coactivos, para garantizar la gestión de los procesos encaminados a generar recursos a favor de la administración, por concepto de los tributos en fiscalización.	2.1. El contratista cumplió el informe de Investigación Tributaria de EMPRESA COLOMBIANA DE LOGÍSTICA SAS, mediante el cual se verificó el cumplimiento de los requisitos para actuar como autorretenedor del Impuesto de Industria y Comercio.	Anexo 3 – Evidencia de entrega del informe de investigación.
004.- Ajustar los formatos que se requieren para dar respuesta a las objeciones, recursos, solicitudes y peticiones que realicen los contribuyentes.	4.1. En cumplimiento de la cláusula cuarta - Forma de Pago del contrato, la cual establece que el pago de la cuarta cuota se realiza previa entrega del ajuste a los formatos, durante la ejecución del contrato se ha hecho entrega de los siguientes formatos: - Informe de investigación tributaria, revisión de solicitudes para actuar como autorretenedor. - Resolución por medio de la cual se resuelve una solicitud para actuar como autorretenedor.	Anexo 4 – Formatos de respuesta a las solicitudes.
005.- Ajustar los modelos documentales que se requieren para las diferentes actuaciones administrativas – tributarias.	5.1. En cumplimiento de la cláusula cuarta - Forma de Pago del contrato, la cual establece que el pago de la cuarta cuota se realiza previa entrega del ajuste a los formatos, durante la ejecución del contrato se ha hecho entrega de los siguientes formatos: - Resolución Sanción por no Declarar. - Liquidación Oficial. - Resolución Sanción por no Informar. Adicionalmente, El contratista ha brindado apoyo a los funcionarios y contratistas en la revisión y actualización de formatos.	Anexo 5 – Formatos de actos administrativos.
007.- Consolidar y entregar a la administración insumos jurídico	7.1. El contratista apoyó en la proyección y atención de las respuestas a los recursos de	Anexo 6 – Evidencia de entrega de los

tributarios para que la administración pueda dar respuesta a las objeciones emitidas por los obligados hasta el cierre total del proceso en su etapa administrativa y coactiva.	reconsideración propuestos por RED SERVICIOS DEL PACÍFICO S.A., COMERPLAST S.A.S y HIELOS LIZMAR. 7.2. El contratista elaboró y remitió las respuestas a los derechos de petición de CASA LUKER y ENERGIA Y POTENCIA S.A.S. 7.3. El contratista apoyo en la proyección del Requerimiento Especial del contribuyente EDUARDOÑO con base en la información obtenida mediante requerimiento a 9 locales, exitoso para los procesos de cobro de las vigencias 2020, 2022, 2024 y 2025. 7.4. El contratista atendió la solicitud de prórroga presentada por la empresa GREENYELLOW, otorgando un plazo adicional de 15 días.	documentos apoyados y/o proyectados.
009.- Garantizar el suministro de información actualizada en materia normativa para que la administración lleve a cabo sus actuaciones en aplicación de la constitución y la ley, evitando de esta manera la vulneración de derechos de los sujetos pasivos.	9.1. El contratista apoyó al área de Rentas en la solicitud a SWT para la actualización del formato de Liquidación de la Sanción por No Enviar Información, con el fin de incorporar la reducción del 70% de que trata el artículo 334 del Acuerdo 013 de 2025.	**Anexo 7 –** Evidencia de correo con solicitud de actualización del formato.
010.- Garantizar apoyo especializado suministrando insumos jurídico-tributarios para que la administración pueda realizar una defensa eficaz ante posibles demandas que se puedan presentar en contra del Distrito que tengan como origen la gestión fiscal y recaudo de impuestos del distrito.	10.1. El contratista realizó el apoyo en la proyección y notificación de 456 Sanciones por No enviar Información (399 locales y 57 forâneos), teniendo en cuenta las objeciones efectuadas por las empresas que dieron respuesta en el Pliego de cargos, sin enviar la información y argumentando no tener la obligación de enviarla, la sanción por no informar, hasta por 10.000 UVT, siendo necesario para que la administración cuente con el sustento jurídico ante una eventual controversia.	**Anexo 8 –** Evidencia de actividades realizadas para la proyección de las sanciones por no informar.
011.- Apoyar al área de fiscalización de impuestos en la revisión de la información recolectada y minería de datos para lograr establecer insumos que permitan el inicio de procesos de cobro administrativo	11.1 El contratista realizó el apoyo al área de fiscalización en la realización de cruces de información y demás tareas de apoyo.	**Anexo 9 –** Evidencia de correos en respuesta a solicitudes del área de fiscalización.

INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de **Doscientos Noventa y Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil doscientos Pesos M/cte. ($299.684.200)** Pagados en Siete (07) cuotas. Una primera cuota por valor de **Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Doce Mil Treinta y Dos Pesos M/Cte ($42.812.032),** y seis (6) cuotas iguales por valor de **Cuarenta y Dos Millones Ochocientos Doce Mil Veintiocho Pesos M/Cte ($42.812.028)** cada una.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del Contrato	299.684.200
Forma de pago	Siete (7) Cuotas
Valor ejecutado	171.248.116
Valor faltante por ejecutar	128.436.084
Porcentaje de Ejecución	57,14%
Porcentaje por Ejecutar	42,86%
Estado de la Garantía	Sin novedad

En consecuencia, se **APRUEBA** el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo pactado y se autoriza el pago de la cuota No. 004.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SI	NO
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.	X	
Cumple con sus obligaciones parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acredita a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.	X	

En constancia se firma en Buenaventura, el día Treinta (30) **días de junio del año dos mil veintiséis (2026).**

NURIA RIASCOS MOSQUERA
Profesional Universitario Grado 3
Área de Fiscalización